

Acuerdo, concediendo el pase á un título de Licenciado en Medicina.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Concédese el pase al título de Ldo. en Medicina, librado el 30 de junio del año próximo pasado, á favor del señor don Pablo Gutierrez por el Protomedicato de la República. En consecuencia el señor Gutierrez, gozará los derechos, honores i preeminencias que le corresponden como tal Ldo. en Medicina.

Comuníquese—Managua, 1º de febrero de 1870—Guzman.

